

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

---

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **miércoles, 17 de abril de 2019**  
Hora: **10:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta le comunico, significándole que de no celebrarse en primera convocatoria la sesión tendrá lugar, en segunda, una hora después.

Los/as Miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

## ORDEN DEL DÍA

### ALCALDÍA

#### ASESORÍA JURÍDICA

1.- Auto dictado por la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo en el Recurso de Casación n.º 3943/2016, interpuesto contra Sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Córdoba, en el Rollo de Apelación n.º 491/2016, dimanante de los Autos de Procedimiento Ordinario n.º 709/2014 del Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Córdoba, en el que se desestima la demanda de resolución de contratos de compraventa de distintas parcelas ubicadas en el Pan Parcial Industrial "Carretera de Palma", del PGOU de Córdoba, y solicitud de devolución de cantidades abonadas, para toma de conocimiento.

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 339/2018, interpuesto contra Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14-09-18 por el que se desestima el Recurso de Alzada formulado contra Acuerdo de 26-03-18 del Tribunal calificador del procedimiento de provisión en propiedad de 7 plazas de Administrativo/a, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, para toma de conocimiento.

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por el que se estima parcialmente al recurrente del Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 343/18, interpuesto contra Resolución de 09/10/18 que desestimó la reclamación por responsabilidad patrimonial formulada en relación con accidente sufrido por caída en Plaza de la Marina Española, para toma de conocimiento y acatamiento.

4.- Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por el que se desestima al recurrente del Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 15/19, interpuesto contra Resolución de 27/09/18 que desestimó la reclamación por responsabilidad patrimonial como consecuencia de caída sufrida en la zona "Balcón del Guadalquivir", para toma de conocimiento.

5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 29/19, interpuesto contra la Resolución desestimatoria por silencio administrativo de la Reclamación Económico Administrativa contra providencia de apremio en expediente DP 20151030, para toma de conocimiento.

6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 34/19, interpuesto contra la Resolución desestimatoria por silencio administrativo de la solicitud de ingresos indebidos abonados en conceptos de IIVTNU, para toma de conocimiento.

7.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 77/19, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra Resolución del CREA desestimatoria de la Reclamación 146/18 formulada contra Expediente de Apremio IMT 180090265S, seguido por sanción de tráfico.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 81/19, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra sanción de tráfico impuesta en expediente 2016020229.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 80/19, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra Resolución del CREA desestimatoria de la Reclamación 99/18 interpuesta contra Expediente de Apremio IMT 180040002J, seguido por sanción de tráfico.

## **ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR**

### **DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES**

8.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de toma de conocimiento de los Decretos, de los que se ha tomado razón por el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local durante el primer trimestre de este año, por los que se adjudican diversos contratos menores.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

9.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Reposición interpuesto contra las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de 14 plazas de Administrativo/a, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, incluidas en la Oferta Pública de Empleo 2017.

### **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

10.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación y reajuste de anualidades del contrato de Suministro de un furgón con plataforma elevadora para alumbrado público.

11.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación relativo al suministro de vestuario y calzado con destino al personal de Servicios del Ayuntamiento de Córdoba.

12.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Plan de Seguridad y Salud relativo a la Obra de Adaptación del Antiguo Hospital Militar para Centro de Emergencia Habitacional.

## **ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE**

### **DELEGACIÓN DE URBANISMO**

13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo y Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación del Anteproyecto de Ordenanza Municipal de Conservación, Rehabilitación, Evaluación y Estado Ruinoso de las Edificaciones (OCRER).

**URGENCIAS**

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL  
(Fecha y firma electrónica)